

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUBDIRECTOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA

Que evaluada la hoja de vida de **MÓNICA ANDREA LÓPEZ GONZÁLEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 24.010.835 de Sáchica, se determinó que es la persona idónea para prestar sus servicios PROFESIONALES con el objeto de: “El contratista se obliga para con el Ministerio del Interior a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales a la Subdirección para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, apoyando jurídicamente las asistencias técnicas, proyección de respuestas jurídicas y revisión de actos administrativos, dirigidos y emitidos por las entidades territoriales para el cumplimiento de las recomendaciones dadas en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de octubre de 2020.

Atentamente,



LUIS FERNANDO PINZÓN GALINDO

Elaboró: Oscar Mora SCC